



Acta N° 053/2019

Resolución
2019/580

Las Piedras, 30 de Diciembre de 2019.-

VISTO: que se deben aprobar los gastos a la Empresa Berrana Ltda, Rut 214803890012 por la compra de arena, portland y pedregullo

CONSIDERANDO: I) que se deben realizar la compra referida para realizar diferentes tareas en la ciudad

II) que la Empresa cumple con los aportes necesarios de BPS, DGI y está registrado en RUPE

III) que dicho gasto estaría dentro del Proyecto N° 11.1 Mejoras en Espacios Públicos.

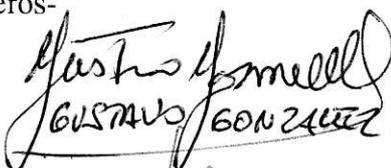
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

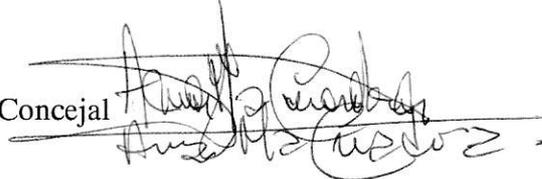
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de hasta \$130.075 (ciento treinta mil setenta y cinco pesos Uruguayos), a la Empresa Berrana Ltda., Rut. 2148033890012, por la compra de arena, portland y pedregullo , a pagar por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto 11.1 Mejoras en Espacios Públicos.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería, Dir. De Recursos Financieros-

Alcalde 
GUSTAVO GONZALEZ

Concejal 
Concejal

Concejal 
Concejal 